



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 16BI0366
 HOJA 1 DE 1


ACUERDO DEL CIAS	N/A		SESIÓN DEL CIAS		N/A	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016					
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 38 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.					
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016	14	SEPTIEMBRE	2016
PROVEEDOR			R.F.C.			REGISTRO PATRONAL IMSS
COMERCIO (Artículo 48 "LAASSP")			CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V.			010-23786-10-7
TELÉFONO(S)			R.F.C.			REGISTRO PATRONAL IMSS
5134-0270 y 5134-3730			CPL851230-512			010-23786-10-7
ESCRITURA PÚBLICA:			IND			CORREO ELECTRÓNICO
56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA)			8 DE ENERO DE 1955 (CONSTITUTIVA)			ventas@casaplarré.com
186 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)			17 DE FEBRERO DE 1988 (REFORMA)			licitacione@casaplarré.com
NOTARÍA PÚBLICA			NOTARIO PÚBLICO			LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO (CONSTITUTIVA)
ALBERTO PAULINO BASURTO			BAJO EL NÚMERO 309, A FOJAS 279, VOLUMEN 336, LIBRO 3° (CONSTITUTIVA)			LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO (REFORMA)
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:			FECHA ESCRITURA PÚBLICA			FECHA ESCRITURA PÚBLICA
COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, ENSAMBLAR, REPARAR, INSTALAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPÍA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS, TERCERAS A LAS DE MONITOREO Y CARRROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, (SEGUN ESCRITURA PÚBLICA 64,048 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2007, ANTE LA FE DEL LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 110 DEL DISTRITO FEDERAL.)			85,624			4 DE FEBRERO DE 2014
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL			ESCRITURA PÚBLICA			FOLIO MERCANTIL
ALBERTO PAULINO BASURTO			211 DEL DISTRITO FEDERAL			43075°
NOTARIO PÚBLICO			NOTARÍA PÚBLICA			PLAZO PARA PAGO
LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO			NOTARÍA PÚBLICA			A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES			LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES			OBJETO DEL CONTRATO
ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.			LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES			ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			EL INSTITUTO			IMPORTE \$M.N.
INGENIERO JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal			INGENIERO JAMES ALFONSO MAGALLÓN LARA Ingeniero Biomedico Delegacional en Quintana Roo Administrador del Contrato			\$1,866,319.80 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 80/100 MN.)
CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V.			"EL PROVEEDOR"			IV.A.
CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V.			CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V.			0% () 16% (X)

PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

14/09/2016
COF/VM/CD/GG

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero 16BI0366</p>
---	---	--

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **08** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



SIN TEXAS

PART 10
CASA PLARRE 2245
353 al 356 BUS
358, 362, 364,
366 al 368, 370
375, 377, 380, 382



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0875
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. 218/394 por un monto de \$80,736,000.00, asimismo la emisión del (OLI) por un monto de \$79,186,878.00; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 45 unidades radiográficas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 568 '1549

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varias

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.290616/158.P.DF
ACDO.AS3.HCT.040414/64.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,948,078,955
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 45
Monto original con IVA: 79,186,878.00

Detalle No. OLI
218/394 Sustituido.

(setenta y nueve millones ciento ochenta y seis mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

Jose David Mendez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA
18 AGO 2016
DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA
IMSS
16 AGO 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA



2246
BIS



Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

de solicitud del área requirente: 095384612930/0875
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. 218/394 por un monto de \$80,736,000.00, asimismo la emisión del (OLI) por un monto de \$79,186,878.00; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 45 unidades radiográficas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 099001/6B3000/6B30/BMI/ 568 11549

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

En materia relativa a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Se precisa que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligación de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas de información de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

En copia para:

- Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGC)
- Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Rafael Eduardo Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guerrero /1
- Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Jalisco /1
- Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Oriente /1
- Alejandro Abraham Montesinos Ramirez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- Federico Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sinaloa /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0875
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. 218/394 por un monto de \$80,736,000.00, asimismo la emisión del (OLI) por un monto de \$79,186,878.00; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 45 unidades radiográficas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No.099D01/6B3000/6B30/BMI/ 568 / 154

- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- C.P. Juan Manuel Zavala Torres.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León /1
- LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN GraJ. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

*1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

IDMSC/ART/EPC/APOR/JJCP

SIN TEXTO

OTEXTENIS

301, 360, 361, 362, 363, 366, 368, 370, 373, 377, 381, 383 CASA PLAZA 1741 4173



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$5,787,080.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 26 carros rojas, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 286 / 470

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 26
Monto original con IVA: 5,787,080.00

(cinco millones setecientos ochenta y siete mil ochenta pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 286 / 470

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$5,787,080.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 26 carros rojos, destinados a diversas Unidades Médicas.

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
Lic. José Abdo Scheikaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
C.P. Fernando Océjo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1
C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Zacatecas /1
C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/URL

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,779,352.70, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 14 monitores de signos vitales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990 O16B3010/6BA2/BMI/ 276 / 460

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 14
Monto original con IVA: 2,779,352.70

(dos millones setecientos setenta y nueve mil trescientos cincuenta y dos pesos 70/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



353, 356, 363, 366, 378

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,779,352.70, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 14 monitores de signos vitales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 276 / 460

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

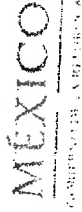
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

- Con copia para:
Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Lic. Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1
Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
Lic. Juan Carlos García Rublo.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/URL



**DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN**



OLI No.: 276/460

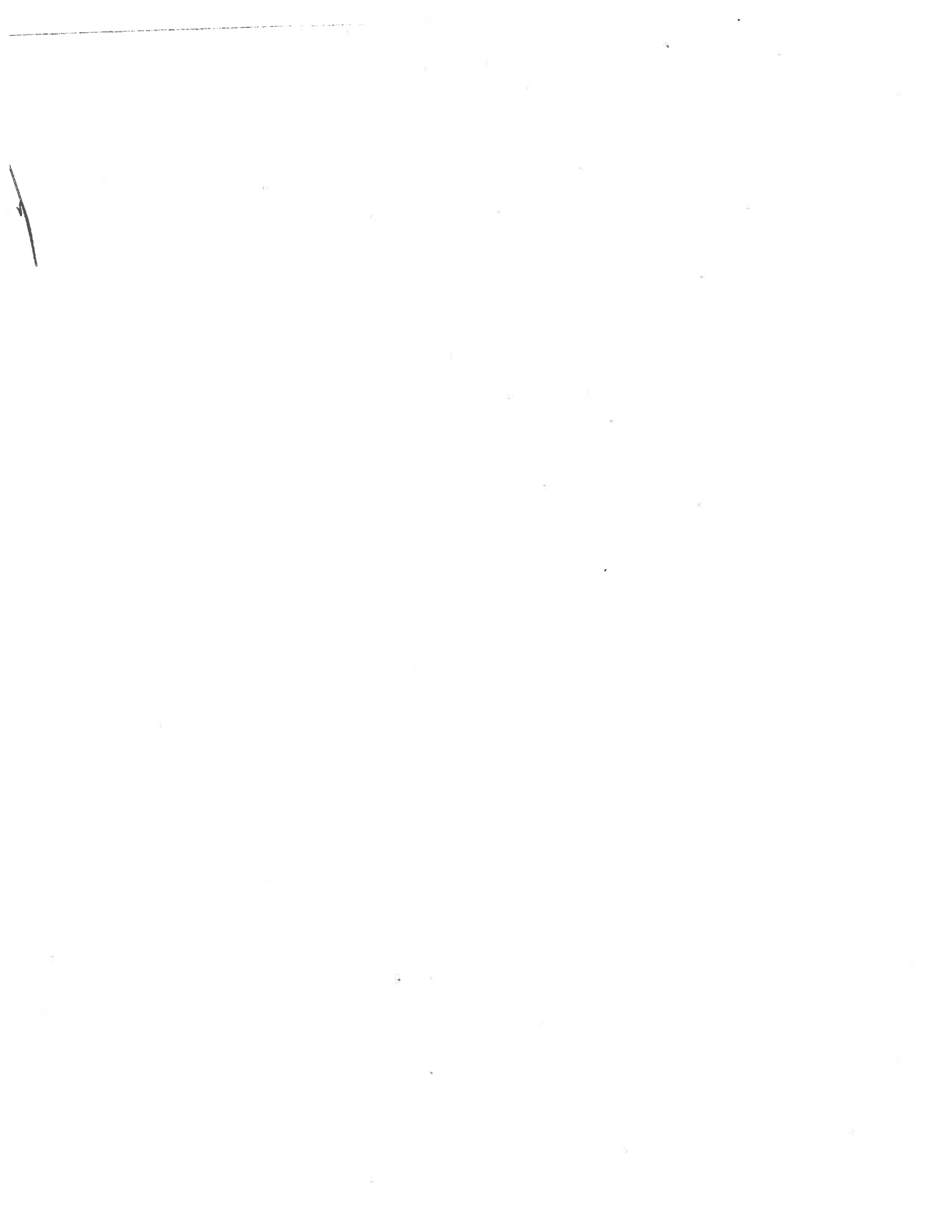
Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Municipio / Estado		PREI Municipio / Estado		SAI	ID de Artículo	Descripción	PREI Municipio / Estado		PREI Municipio / Estado		Período Pptal	No. de bienes	Monto autorizado		
						Municipio	Estado	Ubicación	UI				Centro de Costo	UBO-GEN	ESP	DIF			VAR	URG	Ubicación
53101	Equipo médico	12064115	0000164341	1551	H.G.Z. / M.F. N°1	LA PAZ, B.C.S.	33010003	050201	200200	531-619	0403	02	01	09530007	09530007	280000	2016M08	4	198,525	794,100.77	
53101	Equipo médico	12064116	0000164764	1551	CONJUNTO PIEDRAS NEGRAS HEGZ 11	PIEDRAS NEGRAS	09120001	050102	200200	531-619	0403	02	01	09530007	09530007	280000	2016M08	3	198,525	595,575.89	
53101	Equipo médico	12064117	0000164947	1551	HGSUB CON M.F. N°24	SABINAS, COAH.	05210003	050205	200200	531-619	0403	02	01	09530007	09530007	290000	2016M08	3	198,525	595,575.89	
53101	Equipo médico	12064118	0000164755	1551	M. H.G. R.M.F. 1	CUERNAVACA	18010019	180601	200200	531-619	0403	02	01	09530007	09530007	290000	2016M08	1	198,525	198,525.19	
53101	Equipo médico	12064119	0000164342	1551	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	200200	531-619	0403	02	01	09530007	09530007	290000	2016M08	2	198,525	387,050.39	
53101	Equipo médico	12064120	0000165167	1551	H.G.Z. CR.M.F. N° 3	BENITO JUAREZ	24070001	240101	200200	531-619	0403	02	01	09530007	09530007	290000	2016M08	1	198,525	198,525.19	
TOTAL:																			14	1,191,151	2,779,352.70





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0366

ANEXO 2
OTXST N12
"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 21 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI	531.619.0403.02.01	F. IMPRESION	22/07/2016
CLAVE PREI	000000000016400	HORA:	21:10:00
NOMBRE GENERICO MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA			

ESPECIFICACIONES

LICITANTE	CASA PLARRE SA DE CV	MARCA	NIHON KOHDEN
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO	BSM-6701K
PARTIDA	50	CATALOGO	
CANTIDAD	17	FABRICANTE	NIHON KOHDEN

HOJA 1 DE 7

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Definición	1 Definición
1.1 Equipo invasivo y no invasivo que registra en pantalla las constantes vitales del paciente, con fines diagnósticos y terapéuticos	1.1 Equipo invasivo y no invasivo que registra en pantalla las constantes vitales del paciente, con fines diagnósticos y terapéuticos CATALOGO 1, PÁG. 1 GUIA DE USUARIO 1, PÁG. V
2 Descripción	2 Descripción
2.1 Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas como mínimo	2.1 Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas CATALOGO 1, PÁG. 2 Y 3
2.2 Con conexión a red de monitoreo vía inalámbrica	2.2 Con conexión a red de monitoreo vía inalámbrica HOJA TECNICA, PÁG. 2
2.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación	2.3 Salida analógica de ECG HOJA TECNICA, PÁG. 10
2.4 Pantalla a color LCD o TFT o tecnología superior	2.4 Pantalla a color LCD TFT HOJA TECNICA, PÁG. 2
2.5 Despliegue de curvas fisiológicas al menos 8 curvas simultaneas	2.5 Hasta 15 curvas fisiológicas desplegadas simultáneamente HOJA TECNICA, PÁG. 2
2.6 Monitoreo de los siguientes parámetros	2.6 Monitoreo de los siguientes parámetros HOJA TECNICA, PÁG. 2
2.7 ECG	2.7 ECG GUIA DE USUARIO 2, PÁG. 1.13
2.7.1 Despliegue simultaneo de al menos 2 curvas, a elegir de 12 derivaciones	2.7.1 Despliegue simultaneo de 3 curvas a elegir de 12 derivaciones GUIA DE USUARIO 2, PAG. 1.13 HOJA TECNICA, PÁG. 5
2.7.2 Función de despliegue simultaneo de hasta 12 derivaciones	2.7.2 Función de despliegue simultaneo de hasta 12 derivaciones GUI DE USUARIO 1, PÁG. 7.3
2.7.3 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas(al menos 3 canales simultáneos)	2.7.3 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas(al menos 3 canales simultáneos) GUIA DE USUARIO 2, PÁG. 1.13

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI	531.619.0403.02.01	F. IMPRESION	22/07/2016
CLAVE PREI	000000000016400	HORA:	21:10:00
NOMBRE GENERICO MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA			

LICITANTE	CASA PLARRE SA DE CV	MARCA	NIHON KOHDEN
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO	BSM-6701K
PARTIDA	50	CATALOGO	
CANTIDAD	17	FABRICANTE	NIHON KOHDEN

HOJA 2 DE 7

ESPECIFICACIONES

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 7.3
2.7.4 Detección de por lo menos 10 arritmias	2.7.4 Detección de 23 arritmias HOJA TECNICA, PÁG. 5
2.7.5 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca	2.7.5 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca GUI DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.7.6 Protección contra descarga de desfibrilador	2.7.6 Protección contra descarga de desfibrilador HOJA TECNICA, PÁG. 5
2.7.7 Detección de marcapasos	2.7.7 Detección de marcapasos HOJA TECNICA, PÁG. 5
2.8 SPO2	2.8 SPO2 GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.8.1 Curva de pletismografía	2.8.1 Curva de pletismografía GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.8.2 Despliegue numérico de saturación de oxigeno	2.8.2 Despliegue numérico de saturación de oxigeno GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.9 Respiración	2.9 Respiración GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.9.1 Curva de respiración	2.9.1 Curva de respiración GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.9.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria	2.9.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.10 Temperatura	2.10 Temperatura GUI DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.10.1 Despliegue numérico de al menos 2 temperaturas	2.10.1 Despliegue numérico de 2 temperaturas GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.10.2 Medición de la diferencia de temperatura	2.10.2 Medición de la diferencia de temperatura GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.11 Presión no invasiva	2.11 Presión no invasiva GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 4.6
2.11.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media)	2.11.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media) GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 4.6

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI	531.619.0403.02.01	F. IMPRESION	22/07/2016
CLAVE PREI	000000000016400	HORA:	21:10:00
NOMBRE GENERICO MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA			

ESPECIFICACIONES

LICITANTE	CASA PLARRE SA DE CV	MARCA	NIHON KOHDEN
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO	BSM-6701K
PARTIDA	50	CATALOGO	
CANTIDAD	17	FABRICANTE	NIHON KOHDEN

HOJA 3 DE 7

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.11.2 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	2.11.2 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo HOJA TECNICA, PÁG. 6
2.12 Presión invasiva	2.12 Presión invasiva GUIA DE USUARIO 2, PÁG. 6.2
2.12.1 En al menos 2 canales	2.12.1 En 2 canales GUIA DE USUARIO 2, PÁG. 6.2
2.12.2 Etiquetado del sitio de medición de al menos seis de los siguientes: presión arterial, presión venosa central, presión genérica o especial o definida por el usuario, arteria pulmonar, intracraneal, a aurícula derecha, aurícula izquierda, presión arterial umbilical, presión venosa umbilical.	2.12.2 Etiquetado del sitio de medición entre los cuales están los siguientes: presión arterial, presión venosa central, presión genérica o especial o definida por el usuario, arteria pulmonar, intracraneal, a aurícula derecha, aurícula izquierda, presión arterial umbilical, presión venosa umbilical. GUIA DE USUARIO 2, PÁG. 6.17
2.13 Capnografía	2.13 Capnografía HOJA TECNICA, PÁG. 7
2.13.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream	2.13.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream HOJA TECNICA, PÁG. 7
2.13.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado	2.13.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado GUIA DE USUARIO 2, PÁG. 3.18
2.14 Registrador térmico o impresora térmica interconstruido o modulo insertable	2.14 Registrador térmico interconstruido HOJA TECNICA, PÁG. 10
2.14.1 De dos o más canales	2.14.1 De tres canales HOJA TECNICA, PÁG. 10
2.14.2 Cinco rollos de papel	2.14.2 Diez rollos de papel HOJA TECNICA, PÁG. 10
2.15 Para visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier estación de trabajo dentro de la unidad médica. Se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	2.15 Para visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier estación de trabajo dentro de la unidad médica. Se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante. CATALOGO 2, PÁG. 10

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Miltas Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI	531.619.0403.02.01	F.	22/07/2016
		IMPRESION	
CLAVE PREI	000000000016400	HORA:	21:10:00
NOMBRE GENERICO			
MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA			

ESPECIFICACIONES

LICITANTE	CASA PLARRE SA DE CV	MARCA	NIHON KOHDEN
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO	BSM-6701K
PARTIDA	50	CATALOGO	
CANTIDAD	17	FABRICANTE	NIHON KOHDEN

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

HOJA 4 DE 7

2.16 Con interface para el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	2.16 Con interface para el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante. CATALOGO 2, PAG. 10
2.17 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Con capacidad de almacenamiento de eventos.	2.17 Tendencias gráficas y numéricas de 72 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Con capacidad de almacenamiento de eventos. HOJA TECNICA, PÁG. 2
2.18 Que cubra uso desde neonato hasta adulto	2.18 Que cubra uso desde neonato hasta adulto HOJA TECNICA, PÁG. 3
2.19 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los limites superior e inferior de los siguientes parámetros:	2.19 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los limites superior e inferior de los siguientes parámetros: HOJA TECNICA, PÁG. 4
2.19.1 Saturación de oxígeno	2.19.1 Saturación de oxígeno HOJA TECNICA, PÁG. 6
2.19.2 Frecuencia cardiaca	2.19.2 Frecuencia cardiaca HOJA TECNICA, PÁG. 5
2.19.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media)	2.19.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media) HOJA TECNICA, PÁG. 6
2.19.4 Temperatura	2.19.4 Temperatura HOJA TECNICA, PÁG. 7
2.19.5 Frecuencia respiratoria	2.19.5 Frecuencia respiratoria HOJA TECNICA, PÁG. 6
2.19.6 CO2	2.19.6 CO2 HOJA TECNICA, PÁG. 7
2.19.7 Presión invasiva	2.19.7 Presión invasiva HOJA TECNICA, PÁG. 6
2.20 Alarma de apnea	2.20 Alarma de apnea HOJA TECNICA, PÁG. 6
2.21 Alarma de arritmia	2.21 Alarma de arritmia

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI	531.619.0403.02.01	F.	22/07/2016
		IMPRESION	
CLAVE PREI	000000000016400	HORA:	21:10:00
NOMBRE GENERICO MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA			

ESPECIFICACIONES

LICITANTE	CASA PLARRE SA DE CV	MARCA	NIHON KOHDEN
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO	BSM-6701K
PARTIDA	50	CATALOGO	
CANTIDAD	17	FABRICANTE	NIHON KOHDEN

HOJA 5 DE 7

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	GUIA DE USUARIO 1, PÁG. 5.10
2.22 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor	2.22 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor GUIA DE USUARIO 1, 5.17
2.23 Con silenciador de alarmas	2.23 Con silenciador de alarmas GUIA DE USUARIO 1, PAG. 5.5
2.24 Interface, menús y mensajes en español	2.24 Interface, menús y mensajes en español HOJA TECNICA, PÁG. 3
2.25 Sistema de fijación para cada monitor: montaje de pared	2.25 Sistema de fijación para cada monitor: montaje de pared CATALOGO 3, PÁG. 1
2.26 Función o perfil de cálculos hemodinámicos	2.26 Cálculos hemodinámicos HOJA TECNICA, PÁG. 7
3 ACCESORIOS	3 ACCESORIOS
3.1 Para adulto/pediátrico	3.1 Para adulto/pediátrico HOJA TECNICA, PÁG. 14
3.1.1 Un cable troncal y dos sensores para oximetría de pulso tipo dedal adulto/pediátrico reusables	3.1.1 Un cable troncal y dos sensores para oximetría de pulso tipo dedal adulto/pediátrico reusables HOJA TECNICA, PÁG. 14
3.1.2 Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie) por canal	3.1.2 Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie) por canal HOJA TECNICA, PÁG. 15
3.1.3. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes	3.1.3. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes HOJA TECNICA, PÁG. 14 Y 15
3.1.4 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de al menos 5 puntas	3.1.4 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de al menos 5 puntas HOJA TECNICA, PÁG. 13
3.1.5 Para CO2 por técnica mainstream: sensor reusable y cable, adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables.	3.1.5 Para CO2 por técnica mainstream: sensor reusable y cable, adaptador de vías aéreas reusable. HOJA TECNICA, PÁG. 15

ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI	531.619.0403.02.01	F. IMPRESION	22/07/2016
CLAVE PREI	000000000016400	HORA:	21:10:00
NOMBRE GENERICO MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA			

LICITANTE	CASA PLARRE SA DE CV	MARCA	NIHON KOHDEN
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO	BSM-6701K
PARTIDA	50	CATALOGO	
CANTIDAD	17	FABRICANTE	NIHON KOHDEN

ESPECIFICACIONES

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>3.1.6 Para CO2 por técnica sidestream: 10 trampas de agua (en caso de requerirse), 20 líneas de muestra y 10 adaptadores endotraqueales.</p>	<p>3.1.6 Para CO2 por técnica sidestream: 10 trampas de agua (en caso de requerirse), 20 líneas de muestra y 10 adaptadores endotraqueales. NO SE OFERTA</p>
<p>3.1.7 Para CO2 por técnica microstream: 20 líneas de muestra y 10 adaptadores endotraqueales</p>	<p>3.1.7 Para CO2 por técnica microstream: 20 líneas de muestra y 10 adaptadores endotraqueales NO SE OFERTA</p>
<p>3.1.8 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable con 20 domos desechables o 10 kits de transductor desechable, por canal.</p>	<p>3.1.8 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable con 20 domos desechables por canal. GUIA DE USUARIO 2, PÁG. 6.5</p>
<p>4 CONSUMIBLES</p>	<p>4 CONSUMIBLES</p>
<p>4.1 Para adulto/pediátrico</p>	<p>4.1 Para adulto/pediátrico HOJA TECNICA, PÁG. 13</p>
<p>4.1.1 Electrodo para ECG adulto/pediátrico. (al menos 300)</p>	<p>4.1.1 Electrodo para ECG adulto/pediátrico. (al menos 300) HOJA TECNICA, PÁG. 13</p>
<p>5 Instalación</p>	<p>5 Instalación</p>
<p>5.1 Eléctrica 110v, 60hz +-10%</p>	<p>5.1 Eléctrica 110v, 60hz +-10% HOJA TECNICA, PÁG. 10</p>
<p>6 Mantenimiento</p>	<p>6 Mantenimiento</p>
<p>6.1 Preventivo</p>	<p>6.1 Preventivo</p>
<p>6.2 Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos por la convocatoria</p>	<p>6.2 Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos por la convocatoria</p>
<p>7 Normas estándares vigentes</p>	<p>7 Normas estándares vigentes</p>
<p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales</p>	<p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales</p>
<p>7.1.1 Registro sanitario</p>	<p>7.1.1 Registro sanitario</p>
<p>7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV</p>	<p>7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV</p>
<p>7.2 Para bienes nacionales incluir</p>	<p>7.2 Para bienes nacionales incluir</p>
<p>7.2.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación</p>	<p>7.2.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación</p>
<p>7.3 Para bienes internacionales incluir:</p>	<p>7.3 Para bienes internacionales incluir:</p>



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI	531.619.0403.02.01	F.	22/07/2016
		IMPRESION	
CLAVE PREI	000000000016400	HORA:	21:10:00
NOMBRE GENERICO MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA			

ESPECIFICACIONES

LICITANTE	CASA PLARRE SA DE CV	MARCA	NIHON KOHDEN
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO	BSM-6701K
PARTIDA	50	CATALOGO	
CANTIDAD	17	FABRICANTE	NIHON KOHDEN

HOJA 7 DE 7

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

ATENTAMENTE

ALBERTO PAULINO BASURTO
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

biossmanni

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

SIN TEXTO

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	000000000018870	HORA IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO		
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO: TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO FOLLETO 1; MANUAL 1, 2 Y 3; CATALOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

HOJA 1 DE 12

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
2.1.1. Carro de emergencia (incluir marca y modelo)
2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
2.1.1.2. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 cm y 100 cm.
2.1.1.3. Con manubrio para su conducción.
2.1.1.4 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.
2.1.1.5. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. <u>FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico. <u>FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3</u>
2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS/AVALO) <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.1. De material plástico de alto impacto. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.2. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm. altura 90 cm. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.3. Con manubrio para su conducción. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.4 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.5. Con sistema de frenado en dos ruedas. <u>FOLLETO 1</u>

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA	IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	000000000018870	HORA	IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO			
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO	FOLLETO 1; MANUAL 1, 2 Y 3; CATALOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

HOJA 2 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.6. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
2.1.1.6.1. Con capacidad de giro.
2.1.1.6.2. Con mecanismo para fijar la posición.
2.1.1.6.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
2.1.1.7. Superficie para la preparación de soluciones.
2.1.1.8. Con cuatro cajones como mínimo.
2.1.1.8.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
2.1.1.9. Sistema de seguridad.
2.1.1.9.1. Cerradora general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
2.1.1.10. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado.

2.1.1.6. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.6.1. Con capacidad de giro. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.6.2. Con mecanismo para fijar la posición. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.6.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7. Superficie para la preparación de soluciones. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.8. Con cinco cajones. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.8.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.9. Sistema de seguridad. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.9.1. Cerradora general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.10. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado. <u>FOLLETO 1</u>



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA	IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	00000000018870	HORA	IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO			
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO	FOLLETO 1; MANUAL 1, 2 Y 3; CATÁLOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

HOJA 3 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.11. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
2.1.1.12. Esquinas del carro redondeadas o bordes lisos.
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (referir marca y modelo).
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.
2.1.2.3. Autoinflable.
2.1.2.4. Tamaño adulto:
2.1.2.4.1. Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo.
2.1.2.5. Tamaño pediátrico.
2.1.2.5.1 Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml.

2.1.1.11. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. FOLLETO 1
2.1.1.12. Esquinas del carro redondeadas. FOLLETO 1
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. FOLLETO 1
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MERLIN MEDICAL / W44525, W4454, W4456). CATALOGO 1 PÁG. 2, 6
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente libre de latex. CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4
2.1.2.3. Autoinflable. MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3
2.1.2.4. Tamaño adulto: MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.4.1. Volumen de la bolsa 1850 ml. MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.5. Tamaño pediátrico (NIÑO). MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.5.1 Volumen de la bolsa en el rango de 585 ml. MANUAL 1 PÁG. 3

brossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	000000000018870	HORA IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO		
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO	FOLLETO 1; MANUAL 1, 2 Y 3; CATALOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

HOJA 4 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.2.6. Tamaño neonatal.
2.1.2.6.1. Volumen de la bolsa 320ml, como máximo.
2.1.2.7. Mascarillas reusables.
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación orotraquetal (referir marca y modelo).
2.1.3.1. Mango.

2.1.2.6. Tamaño neonatal (INFANTE). <u>MANUAL 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.6.1. Volumen de la bolsa 320 ml. <u>MANUAL 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.7. Mascarillas reusables. <u>CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 4</u>
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. <u>CATALOGO 1 PÁG. 4</u>
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. <u>CATALOGO 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. <u>MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3</u>
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. <u>MANUAL 1 PÁG. 2</u>
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. <u>MANUAL 1 PÁG. 2</u>
2.1.3. Equipo de intubación orotraquetal (Laringoscopia) (KAWE / F.O. LED). <u>CATALOGO 2 PÁG. 1</u>
2.1.3.1. Mango. <u>CATALOGO 2 PÁG. 2</u>



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA	IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	000000000018870	HORA	IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO			
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO	FOLLETO 1; MANUAL 1, 2 Y 3; CATÁLOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

HOJA 5 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.
2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.

2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión. <u>CATALOGO 2 PÁG. 2</u>
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (estriado). <u>CATALOGO 2 PÁG. 2</u>
2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4 y 7</u>
2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 1</u>
2.1.3.4.1. De acero inoxidable. <u>CATALOGO 2 PÁG. 1</u>
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. <u>CATALOGO 2 PÁG. 6</u>
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. <u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u>
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. <u>CATALOGO 2 PÁG. 7</u>

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Cueva A
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA
		IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	000000000018870	HORA
		IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO		
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:
		NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:
		TEC-5621 /
PARTIDA:	41	CATÁLOGO
		AVALO FOLLETO 1; MANUAL 1, 2 Y 3; CATÁLOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE
		NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

HOJA 6 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
2.1.5. Desfibrilador.
2.1.5.1. Para desfibrilación manual y modo semiautomático (modo DEA), cardioversión y monitoreo continuo integrado.
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica al menos de 200 Joules.
2.1.5.3. Capacidad de autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con selector de modo: cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).

2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.5. Desfibrilador. <u>MANUAL 2 PORTADA</u>
2.1.5.1. Para desfibrilación manual y modo semiautomático (modo DEA), cardioversión y monitoreo continuo integrado. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica de 270 Joules. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3, 1-4, 2-2 Y 15-11</u>
2.1.5.3. Capacidad de autodescarga cuando no se utilice en un plazo de 40 segundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4 Y 6-2-8</u>
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga (Descarga interna). <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4, 12-6 12-12, 12-13, 12-14 Y 15-9</u>
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. <u>MANUAL 2 PÁG.1-4</u>
2.1.5.6. Con selector de modo: cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). <u>MANUAL 2 PÁG. 2-2 Y 2-5</u>

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	00000000018870	HORA IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO		
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2Q16	MODELO: TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO: FOLLETO 1; MANUAL 1, 2 Y 3; CATALOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

HOJA 7 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.7. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.6. Monitor.
2.1.6.1. Pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.6.2. Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: frecuencia cardíaca, despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.6.3. Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.6.4. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.7. Palas
2.1.7.1. Para excitación externa, convertibles adulto/pediátricas que detecten actividad electrocardiográfica.
2.1.7.2. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.

2.1.5.7. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. <u>MANUAL 2 PÁG.6-0-2</u>
2.1.6. Monitor. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u>
2.1.6.1. Pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3</u>
2.1.6.2. Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: frecuencia cardíaca, despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u>
2.1.6.3. Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-5 Y 8-3-9</u>
2.1.6.4. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3 , 10-1-22 Y 11-9</u>
2.1.7. Palas <u>MANUAL 2 PÁG. 2-7</u>
2.1.7.1. Para excitación externa, convertibles adulto/pediátricas que detecten actividad electrocardiográfica. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18</u>
2.1.7.2. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u>

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	000000000018870	HORA IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO		
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO: TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO: FOLLETO 1; MANUAL 1, 2 Y 3; CATALOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

HOJA 8 DE 12

2.1.7.3. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.7.4. Con posibilidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
2.1.8. Alarmas audibles y visibles.
2.1.8.1. Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca y SpO2.
2.1.8.2. De desconexión del paciente.
2.1.8.3. Del nivel de carga de la batería.
2.1.9. Sistema de registro.
2.1.9.1. Impresión integrada.
2.1.9.2. Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.9.3. Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.9.4. Un canal como mínimo.

2.1.7.3. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u>
2.1.7.4. Con posibilidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6, 6-0-3 Y 6-2-11</u>
2.1.8. Alarmas audibles y visibles. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u>
2.1.8.1. Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca y SpO2. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-8 , 9-6 Y 9-12</u>
2.1.8.2. De desconexión del paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-2 Y 15-3</u>
2.1.8.3. Del nivel de carga de la batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-9</u>
2.1.9. Sistema de registro. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.9.1. Impresión integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-6</u>
2.1.9.2. Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-7</u>
2.1.9.3. Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.9.4. Un canal. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-7</u>



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA	IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	000000000018870	HORA	IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO			
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO	FOLLETO 1: MANUAL 1, 2 Y 3; CATÁLOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

HOJA 9 DE 12

2.1.10. SpO2.
2.1.10.1. Porcentaje numérico de SpO2 desplegado en pantalla y curva de pletismografía y/o barra de pulso y frecuencia de pulso.
2.1.10.2. Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para alteraciones en el porcentaje de SpO2.
2.1.11. Batería.
2.1.11.1. Recargable e integrada.
2.1.11.2. Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.11.3. Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.
2.1.11.4. Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
2.1.12 Presión no invasiva:
2.1.12.1. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.

2.1.10. SpO2. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-2</u>
2.1.10.1. Porcentaje numérico de SpO2 desplegado en pantalla y curva de pletismografía y/o barra de pulso y frecuencia de pulso. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.10.2. Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para alteraciones en el porcentaje de SpO2. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-2 Y 8-3-8</u>
2.1.11. Batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-2</u>
2.1.11.1. Recargable e integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-2 Y 4-2</u>
2.1.11.2. Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-2</u>
2.1.11.3. Que permita dar 100 desfibrilaciones a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. <u>MANUAL 2 PÁG.15-20</u>
2.1.11.4. Tiempo de carga de 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
2.1.12 Presión no invasiva: <u>MANUAL 3 PÁG. 1-2</u>
2.1.12.1. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u>

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Cuevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	000000000018870	HORA IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO		
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO	FOLLETO 1; MANUAL 1, 2 Y 3; CATALOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

HOJA 10 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.12.2. Alarmas audibles y visibles de la presión sistólica y diastólica.
2.1.12.3. Despliegue digital de la presión sistólica, diastólica y media.
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes.
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (al menos 100 piezas).

2.1.12.2. Alarmas audibles y visibles de la presión sistólica y diastólica. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-2 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23</u>
2.1.12.3. Despliegue digital de la presión sistólica, diastólica y media. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u>
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-4</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN / JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas . <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-8</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-6</u>
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA	IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	000000000018870	HORA	IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO			
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2-016	MODELO:	TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO	FOLLETO 1: MANUAL 1, 2 Y 3; CATALOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

HOJA 11 DE 12

4.2. Electrodos autoadheribles trascutáneos para desfibrilación tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.
4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopio.
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas – Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario.

4.2. Electrodos autoadheribles trascutáneos para desfibrilación tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica 10 piezas (NIHON KHODEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 20</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 20</u>
4.4. Papel para impresión dos rollos. <u>MANUAL 2 PÁG. i</u>
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía. <u>FOLLETO 1</u>
4.6 Dos focos para laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-20</u>
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas – Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario.

**ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI:	531.191.0417.00.01	FECHA	IMP.:21/07/2016
CLAVE PREI:	000000000018870	HORA	IMP.:13:35:48
NOMBRE GENÉRICO			
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	TEC-5621 / AVALO
PARTIDA:	41	CATÁLOGO	FOLLETO 1; MANUAL 1, 2 Y 3; CATÁLOGO 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	26	FABRICANTE	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS

HOJA 12 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.
7.3. Para bienes internacionales incluir.
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.
7.3. Para bienes internacionales incluir.
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

ATENTAMENTE

ALBERTO/Paulino BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI: 00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u>	LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2 O16</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7 / OPAL-RAD</u>
PARTIDA: <u>10</u>	CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7</u> <u>HQJA TECNICA 1, 2, 3</u> <u>MANUAL 1, 2, 3, 4, 5</u>
CANTIDAD: <u>46</u>	FABRICANTE: <u>SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.</u>

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición. 1.1. Equipo que permite realizar radiografías de tipo general y planigrafías.	1. Definición. 1.1. Equipo que permite realizar radiografías de tipo general <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63834 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES</u> <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 1</u>
2. Descripción 2.1. Generador de alta frecuencia.	2. Descripción 2.1. Generador de alta frecuencia. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINAS 1 Y 2</u>
2.1.1. Con capacidad de 50 kW o mayor.	2.1.1. Con capacidad de 50 kW. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.2. Con 500 mA o mayor.	2.1.2. Con 630 mA. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.3. 40 kV a 125 kV o mayor.	2.1.3. 40 kV a 150 kV. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.4. Incrementos de voltaje de 2 kV o menor.	2.1.4. Incrementos (pasos) de voltaje de 1 kV. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.5. Tiempo de exposición 1 milisegundo o menor a 3 segundos o mayor.	2.1.5. Tiempo de exposición 1 milisegundo a 10 segundos. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.6. Con panel de control digital, que despliegue: kV, mA y seg o mAs.	2.1.6. Con panel de control digital, que despliegue: kV, mA y seg o mAs. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINAS 3 Y 6</u>
2.2. Tubo de Rayos X:	2.2. Tubo de Rayos X: <u>HOJA TECNICA 2, PAGINA 1</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Quauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI: 00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO: <u>RADSPEED MF</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE: <u>(FH-21HR) / AERO</u> <u>DR XE / CS-7 /</u> <u>OPAL-RAD</u> <u>CATALOGO 1, 2,</u> <u>3, 4, 5, 6, 7</u> <u>HOJA TECNICA 1,</u> <u>2, 3</u> <u>MANUAL 1, 2, 3, 4,</u> <u>5</u> <u>SHIMADZU Co.</u> <u>KONICA MINOLTA</u> <u>INC.</u>
HOJA 2 DE 10

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.2.1. Foco fino de 0.6 mm o menor.	2.2.1. Foco fino de 0.6 mm. <u>HOJA TECNICA 2, PAGINAS 1 Y 2</u>
2.2.2. Foco grueso de 1.2 mm o menor.	2.2.2. Foco grueso de 1.2 mm. <u>HOJA TECNICA 2, PAGINAS 1 Y 2.</u>
2.2.3. Ánodo rotatorio con velocidad de 3000 RPM o mayor.	2.2.3. Ánodo rotatorio con velocidad de 3200 RPM. <u>HOJA TECNICA 2, PAGINA 2</u>
2.2.4. Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo de 150 KHU o mayor	2.2.4. Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo de 200 KHU. <u>HOJA TECNICA 2, PAGINA 2</u>
2.3. Columna portatubos:	2.3. Columna portatubos: <u>CATALOGO 1, PAGINA 1</u>
2.3.1. Soporte a piso o techo o piso-techo o integrado a la mesa o piso-pared.	2.3.1. Soporte a piso-pared. <u>CATALOGO 1, PAGINA 2</u>
2.3.2. Con desplazamiento longitudinal de 120 cm o mayor.	2.3.2. Con desplazamiento longitudinal de 250 cm (2500 mm) <u>CATALOGO 1, PAGINA 2.</u>
2.3.3. Angulación del tubo +-90°.	2.3.3. Rotación del tubo ± 180° en el eje horizontal. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA REPREGUNTA CON NUMERO CONSECUTIVO 64, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES</u> <u>CATALOGO 1, PAGINA 2</u>
2.3.4. Con frenos electromagnéticos.	2.3.4. Con frenos electromagnéticos. <u>CATALOGO 1, PAGINA 2</u>
2.4. - Dos detectores, uno fijo a la mesa o al bucky de mesa y el otro detector fijo al bucky	2.4. - Dos detectores, uno fijo a la mesa o al bucky de mesa y el otro detector fijo al bucky de pared (Marca Konica Minolta, Modelo AeroDR 14X17 XE).

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdf@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01	FECHA IMP.: 22/07/2016
CLAVE PREI:00000000011814	HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL	

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u>	MARCA: <u>SHIMADZU</u>	<u>KONICA MINOLTA</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u>	MODELO:	<u>RADSPPEED MF</u> <u>(FH-21HR) / AERO</u> <u>DR XE / CS-7 /</u> <u>OPAL-RAD</u>
PARTIDA: <u>10</u>	CATÁLOGO	<u>CATALOGO 1, 2,</u> <u>3, 4, 5, 6, 7</u> <u>HOJA TECNICA 1,</u> <u>2, 3</u> <u>MANUAL 1, 2, 3, 4,</u> <u>5</u>
CANTIDAD: <u>46</u>	FABRICANTE	<u>SHIMADZU Co.</u> <u>KONICA MINOLTA</u> <u>INC.</u>
HOJA 3 DE 10		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

de pared (Incluir de cada uno Marca y Modelo).	<u>SEGÚN PRECISION 19 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63837 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.1. Adquisición o profundidad de imagen de 12 bits o mayor o conversión analógica-digital de 14 bits o mayor.	2.4.1. Conversión A/D de 16 bits. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63838, HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.2. Matriz de 2000 x 2000 pixeles o mayor.	2.4.2. Matriz de 1994 x 2430 pixeles. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63840 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.3. De selenio amorfo (a-Se) o silicio o silicón amorfo (a-Si) o ioduro de cesio.	2.4.3. De Ioduro de Cesio y fotosensor de silicón amorfo (a-Si) <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u> <u>MANUAL 5, PAGINA 2-3</u>
2.4.4. Tamaño de 35 cm x 43 cm (14" x 17") o 40 cm x 40 cm o mayor (15.7" o mayor x 15.7" o mayor).	2.4.4. Tamaño de 14" x 17" (35 cm x 43 cm) <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.5. Tamaño del pixel de 200 micrones o menor.	2.4.5. Tamaño del pixel de 175 micrones. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.6. DQE de 50% o 3.1 lp/mm o mayor.	2.4.6. DQE de 66%. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>

blossmanni

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condessa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI:00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7/ OPAL-RAD</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO <u>CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE <u>SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.</u>
HOJA 5 DE 10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.12.Estación de adquisición (Inclui en la oferta Marca y Modelo de la estación)	2.12.Estación de adquisición (Marca Konica Minolta, Modelo CS-7) <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1, MANUAL 2, PORTADA</u>
2.12.1. Con pantalla LCD o TFT de 17" o mayor y resolución de 1 k x 1 k o mayor.	2.12.1. Pantalla touch LCD de 23" y resolución de 1920 x 1080. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.2. Capacidad de almacenamiento de 5,000 imágenes o mayor o 80 Gb o mayor.	2.12.2. Capacidad de almacenamiento con disco duro de 250 GB. <u>MANUAL 2, PAGINA 405</u>
2.12.3. Unidad grabadora de CD y/o DVD	2.12.3. Unidad grabadora de CD/DVD <u>MANUAL 2, PAGINA 405</u>
2.12.3.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM.	2.12.3.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM. <u>MANUAL 2, PAGINA 10, 273, 276</u>
2.12.4. Interfaz de red Ethernet 100/1000 Base T	2.12.4. Interfaz de red Ethernet 100base-TX/1000base-T <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63850 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES</u> <u>MANUAL 2, PAGINA 405</u>
2.12.5. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:	2.12.5. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto (habilitación sin restricciones de uso de las funciones DICOM): <u>HOJA TÉCNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.1. DICOM Verification	2.12.5.1. DICOM Verification



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI: 00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2 Q16</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO: <u>RADSPEED MF</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE: <u>(FH-21HR) / AERO</u> <u>DR XE / CS-7 /</u> <u>OPAL-RAD</u> <u>CATALOGO 1, 2,</u> <u>3, 4, 5, 6, 7</u> <u>HOJA TECNICA 1,</u> <u>2, 3</u> <u>MANUAL 1, 2, 3, 4,</u> <u>5</u> <u>SHIMADZU Co.</u> <u>KONICA MINOLTA</u> <u>INC.</u>
HOJA 7 DE 10

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

3.2.1. Programas para procesamiento de imágenes.	3.2.1. Programas para procesamiento de imágenes (Inversión, magnificación, niveles de ajuste de brillo y contraste, realce de bordes). <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63854 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES MANUAL 3, PAGINA 68, 72, 76, 77, 195</u>
3.2.2. Pantalla LCD o TFT, de 18 pulgadas o mayor, resolución de 1280 x 1024 pixeles	3.2.2. Pantalla LCD de 20 pulgadas, resolución de 1600 x 1200 pixeles <u>CATALOGO 4, PAGINA 2</u>
3.2.3. Unidad grabadora de CD y/o DVD compatibles con DICOM.	3.2.3. Unidad grabadora de CD compatibles con DICOM. <u>MANUAL 3, PAGINA 8, 119, CATALOGO 4, PAGINA 1</u>
3.2.4. Capacidad de almacenamiento en disco duro interno de 5000 imágenes sin comprimir.	3.2.4. Capacidad de almacenamiento de 1 TB. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63856 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CATALOGO 4, PAGINA 2</u>
3.2.5. Software para para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM.	3.2.5. Software para para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM. <u>CATALOGO 4, PAGINA 1, 2</u>
3.2.6. Interfaz de red Ethernet 100 base T /Ethernet 1000 Base T.	3.2.6. Interfaz de red Ethernet 10/100/1000. Mb/s (Base T) <u>CATALOGO 7, PAGINA 54</u>
3.2.7. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:	3.2.7. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto (habilitación sin restricciones de uso de las funciones DICOM): <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 3</u>
3.2.7.1. DICOM Verification	3.2.7.1. DICOM Verification



Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.

**ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS**

UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500
 MA CUBIERTA DESPLAZABLE
 DIGITAL

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: SHIMADZU
 KONICA MINOLTA
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: RADSPED MF
 (FH-21HR) / AERO
 DR XE / CS-7 /
 OPAL-RAD
 PARTIDA: 10 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2,
 3, 4, 5, 6, 7
 HOJA TECNICA 1,
 2, 3
 MANUAL 1, 2, 3, 4,
 5
 CANTIDAD: 46 FABRICANTE: SHIMADZU Co.
 KONICA MINOLTA
 INC.

HOJA 8 DE 10

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 11</u>
3.2.7.2. DICOM Storage Commitment.	3.2.7.2. DICOM Storage Commitment. <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 8</u>
3.2.7.3. DICOM Storage.	3.2.7.3. DICOM Storage. <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 11</u>
3.2.7.4. DICOM Query/Retrive.	3.2.7.4. DICOM Query/Retrive. <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 11</u>
3.2.7.5. DICOM Print Management	3.2.7.5. DICOM Print Management <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 12</u>
3.2.7.6. DICOM Media Storage	3.2.7.6. DICOM Media Storage <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 12</u>
3.2.7.7. DICOM Worklist	3.2.7.7. DICOM Worklist <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 5; CATALOGO 5, PAGINA 2, 4</u>
4. Consumibles	4. Consumibles
4.1. CD 100 piezas y/o 100 DVD	4.1. 100 DVD <u>CATALOGO 6, PORTADA</u>
5. Refacciones	5. Refacciones
5.1. Según marca y modelo.	5.1. Según marca y modelo.
6. Instalación	6. Instalación
6.1. La que maneje la Unidad y 60 Hz	6.1. La que maneje la Unidad y 60 Hz <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 5</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
 Av. Cuahtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI:00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7 / OPAL-RAD</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO <u>CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE <u>SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.</u>
HOJA 9 DE 10

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

6.2. Levantamiento de niveles de radiación y cálculo de memoria analítica, realizado por asesores especializados en seguridad radiológica autorizados.	6.2. Levantamiento de niveles de radiación y cálculo de memoria analítica, realizado por asesores especializados en seguridad radiológica autorizados.
6.3. Adecuaciones mínimas para dar cumplimiento a la NOM 229-SSA1-2002	6.3. Adecuaciones mínimas para dar cumplimiento a la NOM 229-SSA1-2002
7. Operación	7. Operación.
7.1. Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	7.1. Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.
8. Mantenimiento	8. Mantenimiento
8.1. Preventivo.	8.1. Preventivo.
8.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	8.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
9. Normas-Estándares vigentes:	9. Normas-Estándares vigentes:
9.1 Para bienes nacionales e internacionales:	9.1 Para bienes nacionales e internacionales:
9.1.1. Registro Sanitario.	9.1.1. Registro Sanitario.
9.1.2. Certificado ISO 9001 :2008 o ISO 13485 o TÜV	9.1.2. Certificado ISO 9001 :2008 e ISO 13485
9.2. Para bienes nacionales:	9.2. Para bienes nacionales:
9.2.1. Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.	9.2.1. Certificado de Buenas Practicas de Fabricación. <u>NO APLICA</u>
9.3. Para bienes Internacionales:	9.3. Para bienes Internacionales:

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.

**UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500
 MA CUBIERTA DESPLAZABLE
 DIGITAL**

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

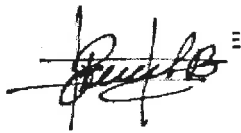
LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: SHIMADZU
 KONICA MINOLTA
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: RADSPEED MF
 (FH-21HR) / AERO
 DR XE / CS-7 /
 OPAL-RAD
 PARTIDA: 10 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2,
 3, 4, 5, 6, 7
 HOJA TECNICA 1,
 2, 3
 MANUAL 1, 2, 3, 4,
 5
 CANTIDAD: 46 FABRICANTE: SHIMADZU Co.
 KONICA MINOLTA
 INC.

HOJA 10 DE
10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

9.3.1. Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

9.3.1. Certificados FDA y CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.



**ALBERTO PAULINO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.**

**ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS**

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. DIAGONAL DE PATRIOTISMO No. 1 PISO A2, COL. HIPODROMO CONDESA, C.P. 06170, DEL. CUAUHTEMOC,		
R.F.C.	CPL-851230-512		
TELÉFONO Y FAX	(55) 51 34 02 70		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com		

1	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONARA PREVIO AL MES 42	008SEM	2010	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA PARA CATERETERISMO CARDIACO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
2						DZ50168	2012	UNIDAD RADIOLOGICA BASICA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
3						0320	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE, TIPO ARCO EN "C" AVANZADA	CARTA DE LA AFIANZA DORA
4						452000156 0-2014	2014	UNIDAD RADIOLOGICA RODABLE O MOVIL	REMISION, FACTURA 90001112 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
5						D55023BI	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARTIDA 9
UNIDAD
RADIOLOGICA Y
FLUOROSCOPICA
DIGITAL CON
TELEMANDO.

Patrotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipodromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Crauhuémoc D.F.
Av. Crauhuémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalupe
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

R.F.C.: CPL-851230-512



1					10B1189	2010	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 10 UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)
					D250168	2012	UNIDAD RADIOLOGICA BASICA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
2					0320	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE, TIPO ARCO EN "C" AVANZADA	CARTA DE LA AFANZADORA	Y PARTIDA 11 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL
					4520001560-2014	2014	UNIDAD RADIOLOGICA RODABLE O MOVIL.	REMISION, FACTURA 90001112 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
3	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONARA PREVIO AL MES 42				
4									
5					D5502381	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

DIVISION DE CONTRATOS SOXENAV

R.F.C.: CPL-851230-512

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1, Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Cuadajajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevará
C.P. 44650 Cuadajajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Modelo	Valor unitario	Valor total	Fecha de entrega	Garantía	Forma de pago	Forma de entrega	Forma de pago
DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS	SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONA ARA PREVIO AL MES 42	10B1030	2010	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
							11B1079	2011	EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
							12B10014	2012	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
							13B10069	2013	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
							BIN450007	2014	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
							45000187717/2015	2015	CARRO ROJO RODABLE PARA REANIMACION CARDIOPULMONAR BASICA Y AVANZADA	FACTURA 90001231 Y ACTA DE ENTREGA	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: CPL-851230-512

biossmanni

Patrotitismo D.F.
Diagonal de patrotitismo No. 1 Piso A2
Cdl. Hipódromo Candesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhémoc D.F.
Av. Cuauhémoc No. 220-201
Col. Doctores
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Milreas Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

No.	Especificación de la Licitación			Especificación y Especialidad			Cualificación de los Postulantes		
	Definición de los servicios a prestar	Requisitos de los Postulantes	Principales características de los servicios	Características y especificaciones de los servicios	No. de Contrato por Periodo	Año del Contrato y/o Periodo	Definición del tiempo estimado en el Contrato y/o Periodo	Documentos de referencia que sustentan el cumplimiento del contrato y/o periodo	Muestra que integre
1					CAD13/19/2011	2011	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 31 MONITOR DE SIGNOS VITALES Y PARTIDA 50 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.
2					6110	2012	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	
3	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO O MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONA RA PREVIO AL MES 42	13B10018	2013	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
4		NO APLICA	NO APLICA		D4M0119	2014	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
5					15B10236	2015	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalupe
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gd@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Miras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com



Capacidad del Licitante		Especialidad y Almacén		Características del Contrato		Partida que atienda					
4	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONARA PREVIO AL MES 42	ORDEN A-584	2013	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	FACTURA 454	PARTIDA 46 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.
5						MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONARA PREVIO AL MES 42	CADPE-EM-LPE-015-2014-6	2014	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO	FACTURA 1018 Y REMISION	
6							15B10671	2015	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

ATENTAMENTE

ALBERTO PAULINO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: CPL-851230-512

biossmanni

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Milpas Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com

www.casaplarre.com

SIN TEXTO

plarre

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

PROCESAMIENTO: **ACTIVACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONTROLADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRA GUBERNAMENTALES No. 174**

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

PROCESANTE: **CASA FLARRE, S.A. DE C.V.**

CONDICIÓN: **DIAGONAL DE PATROTERMO NO. 1 PISO A-3 COL. HIPÓCRITO CONDESA, DEL CUARTELÓN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06170**

R.F.O.: **CF-LAFLARRE**

TELÉFONO: **01155 51 24 02 70**

CORREO ELECTRÓNICO: **plarre@comprasimex.com**

FECHA: **25/07/2018**

Partida	FECH	RAI	Descripción	Porcentaje de descuento aplicado	Cantidad solicitada	PRECIO UNITARIO	Presupuesto de Presupuesto (Presupuesto autorizado con el de Contratación)	Presupuesto de Presupuesto (Presupuesto autorizado con el de Contratación)	Presupuesto de Presupuesto (Presupuesto autorizado con el de Contratación)	Presupuesto Total estimado (Presupuesto autorizado con el de Contratación)
10	0000000001819	531.341.0.060.0174	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	72% Primera Fuente	1	1,489,150.00	1,489,150.00	1,489,150.00	1,489,150.00	4,554,450.00
11	0000000001820	531.341.2.070.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	79% Primera Fuente	1	1,485,480.00	1,485,480.00	1,485,480.00	1,485,480.00	34,497,322.00
17	0000000001843	531.382.4.030.04.01	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE	71% Primera Fuente	1	90,427.50	90,427.50	90,427.50	90,427.50	21,599,041.70
31	0000000001850	531.618.0.060.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	89% Primera Fuente	1	19,086.22	19,086.22	19,086.22	19,086.22	21,599,041.70
46	0000000001851	531.341.0.072.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO	78% Primera Fuente	1	19,086.22	19,086.22	19,086.22	19,086.22	21,599,041.70
SUB-TOTAL										
16% I.V.A.										
TOTAL										
141,296,794.49										
22,993,487.11										
163,892,281.54										

Partida	Descripción	Cantidad Total	% de Bienes	% de Servicios	Cantidad de Bienes	Cantidad de Servicios
10	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	46	72%	28%	33	13
17	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL	29	79%	21%	23	6
31	MONITOR DE SIGNOS VITALES	151	71%	29%	107	44
46	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO	435	69%	31%	302	133
		106	79%	21%	85	23

IMPORTE TOTAL EN LETRA: CIENTO SESENTA Y TRES MILLOES OCHOCIENTOS DOS (MIL DOSCIENTOS UN PESOS 56110)

NOTA: El precio que resulta después de aplicar el porcentaje de descuento ofrecido al Precio Máximo de Referencia "Precio Unificado con Descuento" será el que determine la vigencia del contrato.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ALBERTO PAULINO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA FLARRE, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0366

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Partida	Código	Descripción	Equipos		Materiales		TOTAL PROYECTO (Exp-G)	Cantidad Total	% de Inversión	% de Inversión	Cantidad	% de Inversión
			Equipos	Materiales	Equipos	Materiales						
1	11694	531.156.0089.09.01					6				6	
2	11709	531.160.0026.03.01					2				2	
3	11713	531.168.0069.02.01					228		79%	34%	181	78
4	11759	531.291.0028.01.01		1		1	277		75%	31%	202	87
5	11780	531.324.0201.03.01					9				9	
6	11782	531.325.0069.01.01					2				2	
7	11788	531.327.0257.01.01					12				12	
8	11790	531.328.0116.02.01					42		171%	40%	72	17
9	11813	531.341.0481.05.01					8				8	
10	11814	531.341.0499.01.01					45		75%	29%	33	13
11	11823	531.341.2479.03.01					9		258%	67%	25	6
12	11830	531.341.2552.01.01					2				2	
13	11838	531.350.0026.01.01					1				1	
14	11851	531.361.0171.01.01					9				9	
15	11902	531.430.0061.01.01					5				5	
16	11928	531.497.0053.02.01					12				12	
17	11943	531.562.1010.04.01		1		1	82		120%	49%	107	44
18	11947	531.562.1457.01.01		1		1	546		71%	31%	391	171
19	12036	531.616.5108.01.01					14				14	
20	12037	531.616.5116.01.01					11				11	
21	12037	531.616.5116.01.01					5				5	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUIA DE DISTRIBUCIÓN

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Partida	Presup	GR	Descripción	Camamano Quirófanos	Quirófanos Toxicología	UMAF HGO No. 4 (UCM)	TOTAL EAO 2016 (EFT-G)	Repos. Equip.	Contad. Total	In Lente	23 EFT-G	Contad. Institucional	Contad. Autónoma	Repos. Equip.
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROLOGIA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPAÑA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEORENOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12			18	417	435	69%	31%	302	133	
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI.					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.					13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO Y ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Sub	Descripción	Cantidad	Quantum	Unidad	TOTAL	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
			Unidad	Unidad	Unidad	(EN HG)	Total	(%)	Total	Total	Total	Total
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)				7		7			
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.				93	85%	93	60	33	
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos				19		25			
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.				108	79%	108	85	23	
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.				4		4			
48	16577	531.252.0083.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	5			66	82%	71	58	13	
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)				69	78%	69	54	15	
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.				14		14			
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	1			61		62			
				23		52	2,401		2,453	1,568	633	

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

SOLICITUD DE INVERSIÓN

SOXENAV

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Descripción	CAD	Equipo	Requisitos	Clases	Vigencia	Uso	Destino	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRÁULICA GINECOLOGÍA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90			
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90			
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90			
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90			
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para oftalmología (sin equipar)	90			
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90			
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Camaras, de asistiendo, con flujo de aire familiar	90			
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90			
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		90			
28	16313	531.063.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90			
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODOSCOPPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90			
30	16361	531.632.0654.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90			
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90			
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90			
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90			
34	16434	531.791.0091.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90			

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Patrol	Delegación	Unidad Médica	Administrador	Cargos	FEI	SAI	Descripción	Cantidad	Almacenamiento	
20	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	12037	531.619.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y linfolectomía).	1	
31	QUINTANA ROO	HG23 CANCUN Q ROO	Avenida Caba esq Tulum No. S/N, Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	*
31	QUINTANA ROO	HEZMF1 CHETUMAL, Q ROO	Avenida Nipoles y Av López Mateos No. 45, Colonia Italia C.F. 77035 Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	QUINTANA ROO	HESZMF2 COZUMEL, Q ROO	Avenida Andrés Quintana Roo y Av Pedro Icaquin Coldwell No. 600, Colonia Independencia C.P. 77654 Cozumel, Municipio de Cozumel, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	*
31	QUINTANA ROO	HGF7 CANCUN, Q ROO	Avenida José López Portillo No. S/N, Colonia Región 52 C.P. 77516 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
36	QUINTANA ROO	HEZ3 CANCUN Q ROO	Avenida Caba esq Tulum No. S/N, Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	17033	531.254.0049.04.01	Tomografía computadorizada multicortes de hasta 20 cortes (III)	1	
41	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1	
41	QUINTANA ROO	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Avenida Av Puerto Juárez y Diag Tulum No. Mza. 7 L1, Colonia Supermanzana 89 C.P. 77527 Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para	1	
49	QUINTANA ROO	HGF7 CANCUN, Q ROO	Avenida José López Portillo No. S/N, Colonia Región 52 C.P. 77516 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	*
50	QUINTANA ROO	HEZ3 CANCUN Q ROO	Avenida Caba esq Tulum No. S/N, Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	1	*

SIN TEXTO